

EL VALOR DE LA TESIS

*Hacer una tesis significa divertirse
y la tesis es como el cerdo, en ella todo tiene provecho.*

Humberto Eco

A lo largo de estos últimos años se inició un importante debate sobre la necesidad de profundas transformaciones cuantitativas y cualitativas en la educación superior como respuesta a las nuevas demandas económicas, sociales y educativas. Consecuentemente, en el sistema universitario argentino han proliferado un gran número de instituciones y se han expandido significativamente las propuestas a nivel cuaternario. Según Fernández Lamarra (2003) la primera convocatoria para acreditación de posgrados realizada por la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) registró 1.359 solicitudes ingresadas. Pese a lo expuesto, la demora en la presentación de la tesis o la renuncia a llevarla a cabo, es un fenómeno que afecta a la mayoría de las universidades. Sin duda, esto conlleva un bajo índice de graduación en relación a aquellos que comienzan una maestría o un doctorado, constituyendo una preocupación máxima en muchas universidades al no poder alcanzar los estándares de calidad determinados por la CONEAU y al ver imposibilitado, en parte, su proyecto institucional.

Entre algunos de los motivos que llevan a los alumnos a retrasarse en la elaboración de la tesis o en su dimisión, merecen señalarse el desconocimiento en cuanto a la metodología para encarar un proyecto de investigación y las dificultades para redactar las ideas o analizar datos estadísticos; como así también, las exigencias laborales, que promueven tanto la desconcentración como la falta de tiempo para la lectura.

Marco normativo y distinciones

Desde la estructura del sistema educativo, es necesario analizar algunas distinciones indicadas en la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 1168 del 11 de julio de 1997, conforme a los artículos 45 y 46 inciso b) de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y el Acuerdo Plenario N° 6 del Consejo de Universidades, a saber:

La Maestría tiene por objeto proporcionar una formación superior en una disciplina o área interdisciplinaria, profundizando la formación en el desarrollo teórico, tecnológico, profesional, para la investigación y el estado del conocimiento correspondiente a dicha disciplina o área interdisciplinaria. La formación incluye la realización de un trabajo, proyecto, obra ó tesis de maestría de carácter individual, bajo la supervisión de un director y culmina con la evaluación por un jurado que incluye al menos un miembro externo a la institución. El trabajo final, proyecto, obra o tesis deben demostrar destreza en el manejo conceptual y metodológico, correspondiente al estado actual del conocimiento en la o las disciplinas del caso. Conduce al otorgamiento de un título académico de magíster, con especificación precisa de una disciplina o de un área interdisciplinaria.

El Doctorado tiene por objeto la obtención de verdaderos aportes originales en un área de conocimiento, cuya universalidad debe procurar, en un marco de nivel de excelencia académica. Dichos aportes originales estarán expresados en una tesis de doctorado de carácter individual que se realizará bajo la supervisión de un director de tesis, y culmina con la evaluación por un jurado, con mayoría de miembros externos al programa donde al menos uno de éstos sea externo a la institución. Dicha tesis conduce al otorgamiento del título académico de Doctor.

En base a estos señalamientos, es oportuno definir qué es una tesis. Según Romano Yalour y Tobar (1998) "tesis" significa posición, es una toma de partido para solucionar un problema, el problema de investigación; hacer una tesis es sostener una posición respecto a una cuestión particular en una

determinada área de conocimiento, de allí deriva su carácter de máximo requisito para alcanzar un rango académico. La diferencia fundamental entre una tesis de Maestría y una de Doctorado radica en las contribuciones conceptuales y en la rigurosidad metodológica.

Estrategias de elaboración

La tesis puede consistir en una investigación científica, un diagnóstico o análisis situacional, un diseño de una propuesta de intervención, una evaluación de una intervención o modelo de gestión, etc. En todos los casos, el diseño de una investigación implica una serie de pasos metodológicos que guiarán la comprobación o no de la hipótesis.

La elección del tema es un paso fundamental para dar comienzo a la delimitación del objeto de estudio y constituye un elemento esencial para sostener la motivación que un trabajo de estas características requiere. Para Botta (2002) la selección del tema debe considerarse en función del interés, la utilidad, la factibilidad y el riesgo de duplicidad; su definición abarca la formulación de una serie de preguntas completas y detalladas.

En términos generales, los pasos requeridos para el desarrollo de la investigación son los siguientes:

- **Elección del tema.**
 - Se expone la motivación que orientó la selección.
 - Se fundamenta la necesidad de realizar la investigación.
 - Se explica la utilidad de la información que se obtenga.
- **Formulación del problema.**
 - Se delimita el período que se someterá a estudio.
 - Se identifican los sujetos afectados por el problema.
 - Se hace referencia a las condiciones del contexto.
- **Explicitación de los objetivos.**
 - Se describe para qué se hace la investigación (objetivo general).
 - Se enuncian las mediciones que se harán y las unidades de análisis (objetivos específicos).
- **Delimitación del marco teórico o referencial.**
 - Se detallan los estudios anteriores del problema y sus aportes.
 - Se explicitan los conceptos teóricos que explican el problema planteado.
 - Se señalan los aspectos teóricos que se relacionan directamente con el problema.
- **Enunciación de una o varias hipótesis.**
 - Se desprende de los supuestos en que se basa la investigación derivados del marco teórico.
 - Se trata de una explicación provisional escogida entre varias explicaciones posibles.
 - Se requiere una cuidadosa y detallada elaboración.
 - Se definen tanto la unidad de análisis como las variables que se medirán y sus atributos.
- **Selección de métodos y técnicas.**
 - Se fundamenta la elección del método.
 - Se mencionan las técnicas con que se implementará el método.
 - Se especifican los instrumentos que se utilizarán para recoger los datos.
- **Recolección de los datos.**
 - En que espacio geográfico se localizarán las unidades de análisis.
 - Se explicita el tiempo previsto para la recolección de los datos.
 - Se intenta una enumeración de todos los criterios empleados para evaluar la objetividad del dato.
- **Interpretación de los datos.**
 - Se incluye una revisión del plan a fin de comprobar si se ha seguido rigurosamente o si ha habido excepciones para proceder a su reconocimiento.
 - Se analizan los datos obtenidos en función de las teorías enunciadas en el marco teórico.

- **Elaboración de las conclusiones y recomendaciones.**
 - Se presentan las conclusiones arribadas, dejando constancia de los problemas no abordados.
 - Se deben presentar los resultados de la investigación en forma ordenada, sintética y en un lenguaje claro.
- **Presentación de la bibliografía.**
 - Se consignan las referencias bibliográficas utilizadas, según las pautas establecidas.

En cuanto a la redacción, se recomienda usar un vocabulario preciso y claro; escribir en tercera persona singular; hacer oraciones breves; avanzar de lo general a lo particular; sólo incluir los cuadros y figuras necesarios; y, cuidar los detalles de presentación.

Perspectivas académicas

Desde la universidad, es prioritario generar estrategias de estímulo para la elaboración de trabajos académicos, considerando entre otros aspectos:

- La elaboración de protocolos e instructivos para la presentación de los trabajos.
- El establecimiento de criterios para la evaluación de los trabajos por parte de los jurados.
- La optimización del tiempo y de las instancias pedagógicas que brindan las asignaturas relacionadas con los aspectos metodológicos.
- La puesta en marcha de circuitos disciplinares y metodológicos que contribuyan al avance en la elaboración de los trabajos.
- La sistematización de la vinculación con las áreas de Ciencia y Técnica mediante programas especiales para la promoción de trabajos de investigación.
- La realización permanente de talleres de profundización en función de las demandas de los alumnos y la delimitación de los indicadores de seguimiento.
- La creación de incentivos para docentes y alumnos que participen en el proceso y la presentación de trabajos de tesis (tales como la elaboración de investigaciones en conjunto, el acceso a la docencia por parte de los alumnos, la publicación de escritos, etc.).
- La promoción del contacto con referentes académicos y con otros profesionales que hayan pasado por la experiencia de la elaboración de tesis.

La agenda universitaria de los próximos años deberá afrontar grandes desafíos, entre ellos la disminución de la deserción, el aumento de la graduación y la flexibilización de los planes de estudio que facilite la movilidad de los alumnos y ofrezca una oferta académica diversificada, de calidad y pertinente a las necesidades de la sociedad actual.

*Beatriz Checchia **
Secretaria Académica
Instituto Universitario ISALUD

Licenciada en Psicopedagogía y en Ciencias Pedagógicas (Universidad de Belgrano) y Magíster en Educación Superior: Gestión y Pedagogía Universitaria (UNESCO - Universidad de Palermo).

Referencias bibliográficas:

- Botta, M. (2002). Tesis, monografías e informes: Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos.
- Eco, U. (2001). ¿Cómo se hace una tesis? 2^{da} reimpresión. Barcelona: Gedisa.
- Fernández Lamarra, N. (2003). La educación superior en debate: Situación, problemas y perspectivas. Buenos Aires: EUDEBA.
- Romano Yalour, M. y Tobar, F. (1998). ¿Cómo hacer tesis y monografías sobre políticas, servicios y sistemas de salud? Buenos Aires: ISALUD.